DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DOÑIHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES

DOÑIHUE, 21 NOV 2022

NOMBRE COMPLETO: **MARIA ELENA ESPINOZA PEREZ**

RUT.: [redacted] CARGO: MERCADO PUBLICO

SOLICITA: 2 DIA (S) DE: FERIADO LEGAL

DESDE: 21/11/2022 HASTA EL: 22/11/2022

FIRMA FUNCIONARIO/A

FIRMA JEFE/A DIRECTO

LE QUEDAN DISPONIBLES	
FERIADO	13 día/2022

I. Municipalidad de Doñihue
Unidad de Personal

V°B° JEFE/A UNIDAD DE PERSONAL

Denegado por: .....

N° INT:

DOÑIHUE, 21 NOV. 2022

DECRETO SIAPER: 5061 /

VISTOS:

1. lo solicitado por el funcionario individualizado anteriormente y lo dispuesto en el Párrafo 3° de los Feriado art. 101 al 106 de la ley n°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto de delegación de firma N°2148 de fecha 04 de Noviembre 2022 donde se delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden de la Alcaldesa", a Don Rodrigo Rubio Hormazábal, Administrador Municipal.
3. Las facultades que me confiere la Ley n°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONCÉDASE, 2 dias de Feriado Legal, desde el 21/11/2022 hasta el 22/11/2022 al funcionario(a) indicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA/O MUNICIPAL

ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

Distribución:

- SIAPER
- Depto. RR.HH.